

CONCON,

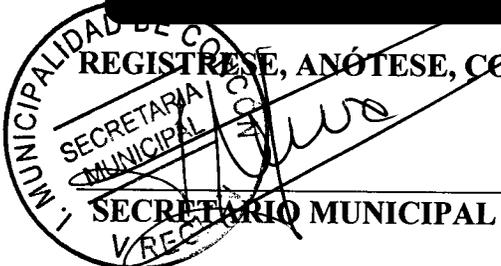
DECRETO ALCALDICIO N° 3337
VISTOS:

1. La Ley N° 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
2. La Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo de los Funcionarios Municipales cuya aplicación es de carácter supletoria a la Ley N° 19.378, según lo dispuesto en el artículo 4 de este último Cuerpo Estatutario.
3. Decreto Supremo N° 1.889/95, que reglamenta la carrera funcionaria de la Ley 19.378.
4. Decreto Supremo N° 19.543 del 24 de diciembre de 1997, que traspaso la administración de los servicios de Salud y educación desde la Corporación Municipal de Viña del Mar para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concón.
5. Decreto Alcaldicio N° 2.452 de fecha 27 de septiembre del 2019, donde se aprueba la Dotación de Salud para el año 2020.
6. Decreto Registrado N° 70 de fecha 21 de enero del año 2008, donde ingresa a la dotación de salud en calidad de titular.
7. Decreto Registrado N° 2.182 de fecha 03 de diciembre del año 2015, donde se le reconoce el cambio de categoría en su carrera funcionaria, según lo señalado en la Ley N° 20.858 de fecha 11 de agosto del año 2015.
8. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de municipalidades.

DECRETO

1. **DESTÍNESE** a contar del 01 de enero del año 2020, a la funcionaria doña **KARMINA YANESA HERNANDEZ CORTES C.I. N° [REDACTED]** quien cumple funciones en la unidad del Some del Cesfam de Concón, para que cumpla funciones en el departamento de salud municipal, en la Categoría "C" como técnico administrativo.
2. **CUMPLASE** una jornada laboral de 44 horas semanales, en el horario desde las 08:30 horas hasta las 17:18 horas de lunes a viernes.
3. **NOTIFIQUESE**, por Secretaria Municipal.
[REDACTED]

REGÍSTRESE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

DISTRIBUCION:

- SECRETARIA MUNICIPAL
- INTERESADO
- DEPARTAMENTO DE SALUD

OSG/MEG/MCD/evp.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		(5)

INUTILIZADO

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
26 DIC 2019
RECIBIDO HORA: *11:10*